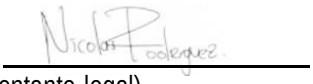
## FORMATO ACEPTACIÓN Y DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL ANEXO TÉCNICO

Proceso: **031-2024**
REHABILITACIÓN DE TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA

Yo NICOLAS RODRIGUEZ SOSA identificado con cedula de ciudadanía 1.098.785.088 de Bucaramanga, obrando como representante legal de CARRILES DEL ORIENTE, declaro bajo la gravedad de juramento que:

- Conozco el contenido del anexo técnico del proceso MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SEDES EL CARMEN Y SAN JORGE
- Aceptamos todas las condiciones en este establecidas.
- En caso de resultar adjudicatarios del proceso daremos estricto y cabal cumplimiento a lo estipulado en el anexo técnico del proceso R MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA SEDES EL CARMEN Y SAN JORGE

FIRMA 
(Representante legal)
C.C. No. 1.098.785.088 de Bucaramanga.

**NOTA :** Teniendo en cuenta que al momento de remitir los documentos por parte del proponente en el SECOP II a través del Portal Único de Contratación (PUC), link: http://community.secop.gov.co/sts/cce/login.aspx, tiene dicho portal el SELLO DE TIEMPO, el cual se trata un mecanismo de seguridad y validez jurídica de la fecha y hora exacta en la generación, envío y recepción de información electrónica, además que garantiza la integridad de la información durante su ciclo de vida, sello este que se encuentra vinculado a la FIRMA DIGITAL (Ley 527 de 1999, Decreto 2364 de 2012 y demás normas que las modifiquen, aclaren o complementen), no es indispensable remitir este documento firmado por el proponente, pues la entidad entenderá que con este SELLO DE TIEMPO, el representante legal está firmando la oferta